

<u>Denominación:</u>	Cooperativa de Provisión de Agua Potable de Timbúes Ltda.		
<u>Domicilio legal:</u>	España y Quebracho - Timbúes Provincia de Santa Fe República Argentina		
<u>Matrícula:</u>	* I.N.A.E.S.	N° 9082	
	* Dirección Provincial de Cooperativas de la provincia de Santa Fe	N° 1471	
<u>Inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social</u>	Del Estatuto social	Resolución N° 557 Folio 360 del Libro 29 Fecha: 27/09/1979	
	De las modificaciones	<u>Reforma del Estatuto</u> Resolución N° 210 Folio 60 del Libro 45 Fecha: 28/02/1989 Resolución N° 264 Folio 74 del Libro 49 Fecha: 26/05/1993	
<u>Actividad Principal</u>	Provisión de agua potable		
EJERCICIO ECONOMICO N° 45 Iniciado el 01 de octubre de 2018 finalizado el 30 de setiembre de 2019			
COMPOSICION DEL CAPITAL COOPERATIVO			
CUOTAS SOCIALES			
	Cantidad	Valor Nominal	Suscripto
	3.779.632	\$ 1.-	3.779.632,71
			Integrado
			3.647.595,47

COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE DE TIMBUES LIMITADA

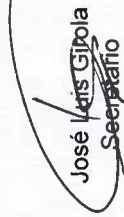
Domicilio: España y Quebracho - Timbúes - Santa Fe

Matrícula Nacional: 9082 Matrícula Provincial: 1471


Ejercicio social N° 45 iniciado el 01 de octubre de 2018 y finalizado el 30 de setiembre de 2019.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30/09/2019 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR


ACTIVO	Actual	Anterior	PASIVO	Actual	Anterior
Activo Corriente			Pasivo Corriente		
Caja y Bancos	71.072,42	135.911,03	Deudas		
Créditos por ventas (nota N° 2)	4.356.802,95	4.235.143,38	Comerciales (nota N° 4)	228.693,27	298.825,21
Otros créditos (nota N° 3)	132.037,24	205.708,65	Remuneraciones y cargas soc. (nota N° 5)	910.716,23	455.923,72
Bienes de cambio	29.779,35	88.042,71	Cargas fiscales (nota N° 6)	623.610,37	269.676,38
Total del Activo Corriente	4.589.691,96	4.664.805,77	Otras deudas (nota N° 7)	32,11	8.675,67
Activo No Corriente			Total del Pasivo Corriente	1.763.051,98	1.033.100,98
Bienes de uso (anexo I)	5.457.042,89	5.608.688,11	Pasivo No Corriente		
Inversiones	500,00	767,70	Previsiones (Anexo VI)	242.747,94	284.518,77
Total del Activo No Corriente	5.457.542,89	5.609.455,81	Total del Pasivo No Corriente	242.747,94	284.518,77
TOTAL DEL ACTIVO	10.047.234,85	10.274.261,58	TOTAL DEL PASIVO	2.005.799,92	1.317.619,75
			PATRIMONIO NETO (según estado correspondiente)	8.041.434,93	8.956.641,83
			TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	10.047.234,85	10.274.261,58


José Luis Gilola
 Secretario


Gisela Mercedes Anselmo
 Tesorera


Silvia Susana Mateo(*)
 Contadora Pública Nacional
 Matrícula N° 11055 - Ley 8738
 C.P.C.E. - Prov. Santa Fe


Edgardo Rubén Font
 Sindico Titular


Patricia Mercedes Leiva
 Presidente

(*) Según dictamen anexo. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 12/12/2019.


COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE DE TIMBUES LIMITADA
 Domicilio: España y Quebracho - Timbúes - Santa Fe
 Matrícula Nacional: 9082 Matrícula Provincial: 1471
 Ejercicio social N° 45 iniciado el 01/10/2018 y finalizado el 30/09/2019.


ESTADO DE RESULTADOS

	Actual
Resultados de las operaciones que continúan	
Ventas netas de servicios	8.024.444,27
Costo de los servicios prestados (anexo III)	7.766.581,49
Excedente (Pérdida) bruta	257.862,78
Gastos de comercialización (anexo III)	-122.112,91
Gastos de administración (anexo III)	-755.615,12
Gastos de financiación (anexo III)	-146.634,91
Otros gastos (anexo III)	-5.137,51
Otros ingresos	238.224,88
R.F. y T. (incluye RECPAM)	-405.251,73
Resultados por las operaciones en discontinuación	
Resultados de las operaciones	0,00
Resultados por la disposición de activos y liquidación de deudas	0,00
Excedente (Pérdida) por las operaciones en discontinuación	0,00
Participación de terceros en sociedades controladas	
Excedente (Pérdida) de las operaciones ordinarias	0,00
Resultados de las operaciones extraordinarias	
Excedente (Pérdida) del ejercicio	-938.664,52
Clasificación del excedente (pérdida)	
Resultados por la gestión cooperativa con asociados	-938.664,52
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	0,00
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	0,00
Excedente (Pérdida) del ejercicio	-938.664,52


 José Luis Gilola
 Secretario


 Patricia Mercedes Leiva
 Presidente


 Silvia Susana Mateo (*)
 Contadora Pública Nacional
 Matrícula N° 11055 - Ley 8738
 C.P.C.E. - Prov. Santa Fe


 Gisele Noemi Anselmo
 Tesorera

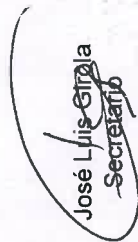

 Edgardo Ruben Font
 Síndico Titular

(*) Según dictamen anexo. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 12/12/2019.

**COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE DE TIMBUES LIMITADA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

Por el ejercicio anual finalizado el 30/09/2019 comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	Aportes de los asociados										Result		
	Capital Cooperativo		Ajuste del Capital Cooperativo	Aportes no capitalizados		Total		Excedentes Reservados			No Assignad		Total
	Suscripto	2.696.436,12	4.194.358,80	0,00	6.890.794,92	Reserva Legal	Reserva esp Art. 42	Reserva Total	682.695,79	-1.264.189,64	5.848.703,56		
Saldos al inicio en moneda de inicio	2.696.436,12	4.194.358,80	0,00	6.890.794,92	12.512,97	670.182,82	0,00	18.789,21	682.695,79	0,00	0,00	0,00	5.848.703,56
Distribución de Res Ejer. Anterior	319.416,59	0,00	0,00	319.416,59	18.789,21	0,00	0,00	18.789,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suscripción de cuotas sociales	763.780,00	0,00	0,00	763.780,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Coefficiente anual	0,0000	1,5354	1,5354	1,5354	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,5354	1,5354	1,5354	1,5354
Saldo al inicio en moneda de cierre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.941.036,77	8.980.099,45	8.980.099,45	8.980.099,45
Resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-938.664,52	-938.664,52	-938.664,52	-938.664,52
Totales	3.779.632,71	6.440.018,51	0,00	10.219.651,22	31.302,18	670.182,82	701.485,00	701.485,00	-2.879.701,29	8.041.434,93	8.041.434,93	8.041.434,93	8.041.434,93


José Luis Girola
Secretario


Gisela Noemi Anselmo
Tesorera


Silvia Susana Mateo(*)
Contadora Pública Nacional
Matrícula N° 11055 - Ley 8738
C.P.C.E. - Prov. Santa Fe


Edgardo Rubén Font
Sindico Titular


Patricia Mercedes Leiva
Presidente

(*) Según dictamen anexo. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 12/12/2019

COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE DE TIMBUES LIMITADA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método directo)

Por el ejercicio finalizado el 30/09/2019

Variaciones del efectivo

	Actual
Efectivo al inicio del ejercicio	135.911,03
Modificación de ejercicios anteriores	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio	71.072,42
Aumento (Disminución) neta del efectivo	-64.838,61

Causas de las variaciones del efectivo

Actividades Operativas

Cobros por ventas de bienes y servicios	8.024.444,27	
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-2.958.768,94	
Pagos a personal y cargas sociales	-4.700.458,35	
Pagos de gastos administracion	-747.442,20	
Pagos de intereses	-146.634,91	
Pago de gastos comercializacion	-122.112,91	
Pagos de dividendos	0,00	
Cobros de intereses	0,00	
RECPAM del efectivo	-284.012,61	
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) antes de las operaciones extraordinarias		-934.985,65
Otros ingresos	238.224,88	
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las operaciones extraordinaria		0,00
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas		-696.760,77

Actividades de inversión

Cobros por ventas de bienes de uso	0,00	
Pagos por compras de bienes de uso	4.732,07	
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión		4.732,07

Actividades de financiación

Integración de cuotas sociales	627.190,09	
Reintegros de capital cooperativo	0,00	
Pagos de préstamos	0,00	
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación		627.190,09

Aumento (Disminución) neta del efectivo

-64.838,61

Jose Luis Girola
Secretario

Gisela Noemi Anselmo
tesorera

Silvia Susana Mateo (*)
Contadora Pública Nacional
Matricula N° 11055 - Ley 8738
C.P.C.E. - Prov. Santa Fe

Patricia Mercedes Leiva
Presidente

Edgardo Ruben Font
Síndico Titular

(*) Según dictamen anexo. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 12/12/2019

COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE DE TIMBUES LIMITADA ANEXO I

Domicilio: España y Quebracho - Timbúes - Santa Fe

Matricula Nacional: 9082 Matricula Provincial: 1471

Ejercicio social Nº 45 iniciado el 01 de octubre de 2018 y finalizado el 30 de setiembre de 2019.

BIENES DE USO

RUBROS	Valor al inicio del ejercicio		Variaciones del Ejercicio		Total 1+2+3-4	Amortizaciones			Valor neto resultante	
	Valor de adquisición		Aumentos	Disminuc.		Acumuladas al inicio	Del ejercicio	Bajas		Acumuladas al cierre
	1	2	3	4		5	6	7		8
Muebles y útiles	151.241,67	0,00	0,00	0,00	151.241,67	97.568,90	21.257,76	0,00	118.826,66	32.415,01
Inmuebles	2.032.798,40	0,00	0,00	0,00	2.032.798,40	213.592,87	0,00	0,00	213.592,87	1.819.205,53
Obra agua potable	530.895,73	0,00	0,00	0,00	530.895,73	441.557,79	7.509,92	0,00	449.067,71	81.828,02
Ampliación Obra Agua Potable	1.160.303,00	0,00	0,00	0,00	1.160.303,00	133.120,15	22.812,39	0,00	155.932,54	1.004.370,46
Rodados	590.655,63	0,00	0,00	0,00	590.655,63	96.860,26	31.877,44	0,00	128.737,70	461.917,93
Instalaciones	425,63	0,00	0,00	0,00	425,63	425,63	0,00	0,00	425,63	0,00
Máquinas y herramientas	303.770,95	4.732,07	0,00	0,00	308.503,02	152.657,87	30.308,29	0,00	182.966,16	125.536,86
Obra cloacas	1.172.334,20	0,00	0,00	0,00	1.172.334,20	49.513,30	24.607,57	0,00	74.120,87	1.098.213,33
Complejo Servicios Sociales	900.195,84	0,00	0,00	0,00	900.195,84	288.062,67	18.003,92	0,00	306.066,59	594.129,25
Obras en curso	239.426,50	0,00	0,00	0,00	239.426,50	0,00	0,00	0,00	0,00	239.426,50
Totales	7.082.047,55	4.732,07	0,00	0,00	7.086.779,62	1.473.359,44	156.377,29	0,00	1.629.736,73	5.457.042,89

José Luis Girola
Secretario

Gisela Noemi Anselmo
Tesorera

Silvia Susana Mateo(*)
Contadora Pública Nacional
Matricula Nº 11055 - Ley 8738
C.P.C.E. - Prov. Santa Fe

Edgardo Rubén Font
Síndico Titular

Patricia Mercedes Leiva
Presidente

(*) Según dictamen anexo. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 12/12/2019

Domicilio: España y Quebracho - Timbúes - Santa Fe
 Matrícula Nacional: 9082

Matrícula Provincial: 1471

Ejercicio social N° 45 iniciado el 01 de octubre de 2018 y finalizado el 30 de setiembre de 2019.

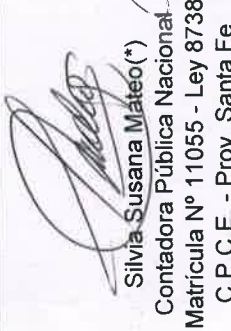
ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTION COOPERATIVA POR SECCION (cuando se aplica método proporcional)

ANEXO II

	Gestión cooperativa		Ajenos a la gest. Coop.	Total
	Sección 1	Sección 2		
Resultados de las operaciones que continúan				
Ventas netas de servicios	6.598.757,33	1.425.686,94	0,00	8.024.444,27
* Por operaciones trascendidas a terceros	6.598.757,33	1.425.686,94	0,00	8.024.444,27
* Por transferencias entre secciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo de los servicios prestados (anexo)	7.078.060,25	688.521,24	0,00	7.766.581,49
* Por operaciones trascendidas a terceros	7.078.060,25	688.521,24	0,00	7.766.581,49
* Por transferencias entre secciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente (Pérdida) Bruto	-479.302,92	737.165,70	0,00	257.862,78
Gastos de comercialización	100.987,38	21.125,53	0,00	122.112,91
Gastos de administración	624.893,70	130.721,42	0,00	755.615,12
Otros Gastos	4.248,72	888,79	0,00	5.137,51
Resultado de inversiones en entes relacionados	0,00	0,00	0,00	0,00
Depreciación de la llave de negocio	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia	121.267,07	25.367,84	0,00	146.634,91
Otros ingresos	238.224,88	0,00	0,00	238.224,88
R. F. y T. (incluye RECPAM)	335.143,18	70.108,55	0,00	405.251,73
Excedente (Pérdida) ordinaria de las operaciones que continúan	-1.427.618,09	488.953,57	0,00	-938.664,52
Resultados por las operaciones en discontinuación				
Participación de terceros en sociedades controladas	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente (Pérdida) de las operaciones ordinarias	-1.427.618,09	488.953,57	0,00	-938.664,52
Resultados de las operaciones extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente (Pérdida) del ejercicio	-1.427.618,09	488.953,57	0,00	-938.664,52
Resultado gestión cooperativa del ejercicio con asociados	-1.427.618,09	488.953,57	0,00	-938.664,52
Resultado gestión cooperativa del ejercicio con no asociados	0,00	0,00	0,00	0,00


 José Luis Giroja
 Secretario


 Gisela Noemi Anselmo
 Tesorera


 Silvia Susana Mateo (*)
 Contadora Pública Nacional
 Matrícula N° 11055 - Ley 8738
 C.P.C.E. - Prov. Santa Fe


 Edgardo Rubén Font
 Síndico Titular


 Patricia Mercedes Leiva
 Presidente

(*) Según dictamen anexo. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 12/12/2019

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE DE TIMBUÉS LIMITADA

ANEXO III-A

Domicilio: España y Quebracho - Timbúes - Santa Fe

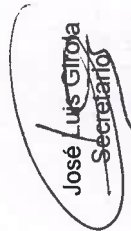
Matrícula Nacional: 9082

Matrícula Provincial: 1471

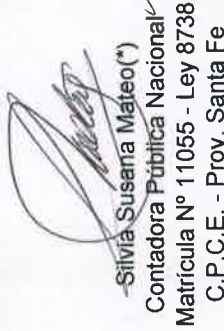
Ejercicio social N° 45 iniciado el 01 de octubre de 2018 y finalizado el 30 de setiembre de 2019.

CUADRO GENERAL DE GASTOS

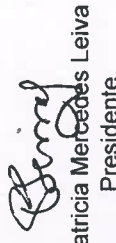
	Gastos Gestión Cooperativa				Gastos ajenos a la gestión cooperativa	Total Actual
	Prestación de servicios	Administración	Comercialización	Res. Fieiros y por tenencia		
Sueldos	3.553.782,72	0,00	0,00	0,00	0,00	3.553.782,72
Cargas sociales	1.146.675,63	0,00	0,00	0,00	0,00	1.146.675,63
Gastos de sepelio	688.521,24	0,00	0,00	0,00	0,00	688.521,24
Energía Eléctrica	527.354,73	0,00	0,00	0,00	0,00	527.354,73
Drogas	50.036,69	0,00	0,00	0,00	0,00	50.036,69
Mantenimiento	1.544.477,85	0,00	0,00	0,00	0,00	1.544.477,85
Fletes	10.995,49	0,00	0,00	0,00	0,00	10.995,49
Indemniz por despido	57.441,98	0,00	0,00	0,00	0,00	57.441,98
Análisis químicos	105.352,01	0,00	0,00	0,00	0,00	105.352,01
Combustibles	32.030,93	0,00	0,00	0,00	0,00	32.030,93
Amortizaciones	49.912,22	8.172,92	0,00	0,00	0,00	58.085,14
Impuestos	0,00	0,00	58.076,26	0,00	0,00	58.076,26
Promoción cooperativa	0,00	0,00	4.983,75	0,00	0,00	4.983,75
Honorarios por serv.	0,00	210.790,58	0,00	0,00	0,00	210.790,58
Gastos bancarios	0,00	126.477,88	0,00	0,00	0,00	126.477,88
Gastos computación	0,00	130.507,53	0,00	0,00	0,00	130.507,53
Intereses	0,00	0,00	0,00	146.634,91	0,00	146.634,91
Seguro	0,00	16.489,18	0,00	0,00	0,00	16.489,18
Gastos de oficina	0,00	104.608,32	0,00	0,00	0,00	104.608,32
Viáticos y movilidad	0,00	0,00	16.038,59	0,00	0,00	16.038,59
Teléfono	0,00	19.822,32	0,00	0,00	0,00	19.822,32
Donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	5.137,51	5.137,51
Otros gastos	0,00	138.746,39	0,00	0,00	0,00	138.746,39
Sostenimiento Fencap	0,00	0,00	43.014,31	0,00	0,00	43.014,31
TOTALES	7.766.581,49	755.615,12	122.112,91	146.634,91	5.137,51	8.796.081,94


José Luis Girola
 Secretario


Gisela Noemí Girola
 Tesorera


Silvia Susana Mateo(*)
 Contadora Pública Nacional
 Matrícula N° 11055 - Ley 8738
 C.P.C.E. - Prov. Santa Fe


Edgardo Rubén Font
 Síndico Titular


Patricia Mercedes Leiva
 Presidente

(*) Según dictamen anexo. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 12/12/2019.

**NOTAS RELACIONADAS CON LOS ESTADOS CONTABLES EN MONEDA CONSTANTE
EJERCICIO N° 45 CERRADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2019.**

NOTA N° 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las normas contables más relevantes aplicadas por el ente en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

1.1. Estados Contables

De acuerdo a lo establecido en resolución 419/2019 del INAES los presentes estados contables han sido ajustados en moneda constante u homogénea, aplicando la metodología de reexpresión establecida en la RT N° 6 de acuerdo con las normas para su aplicación previstas en la Resolución 539/18 de la Junta de Gobierno de la FACPCE. Desde el 1/1/2002 y hasta el 26/03/2003 según resolución 1150/02 del INAES se procedió al ajuste a moneda constante, según disposiciones de la R.T. 6 de la FACPCE. A partir de esa fecha se procedió a la discontinuación del ajuste a moneda constante según Resoluciones 1424/03 y 1539/06 del INAES.

1.1.1. Se realizó el ajuste por inflación al patrimonio neto al inicio del ejercicio actual, en moneda del inicio de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Resolución 419/2019 del INAES, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Anexo 1 inciso 5.

1.1.2. Solo se presenta la información comparativa correspondiente al Estado de Situación Patrimonial y no se presenta la información comparativa para el resto de los estados contables.

1.1.3. En el Estado de Resultados del ejercicio se ejerce la opción de la RT 6 y la Res. JG 539/18 de presentar el Recpam incluido en los resultados financieros y por tenencia y en una sola línea.

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

1.2. Criterios de valuación:

Los criterios de valuación utilizados para la preparación de estos estados contables responden a los criterios establecidos en las Resoluciones Técnicas N° 8,9 y 24; puntos 4 y 5 de la FACPCE, de acuerdo con las siguientes pautas:

- a) Caja y Bancos, sin cláusula de ajuste o indexación: Los saldos de Caja y Bancos, Créditos, Pasivos en moneda argentina y sin cláusula de ajuste o indexación están valuados a su valor nominal.
- b) Bienes de Uso: Los Bienes de Uso están valuados a su costo original reexpresados en moneda de cierre, en un todo de acuerdo a lo expresado en 1.1. neto de las amortizaciones acumuladas hasta el cierre del período. La amortización es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor recuperable.
- c) Patrimonio Neto: Los saldos iniciales se encuentran reexpresados en moneda constante, según lo expresado en 1.1.
- d) Estado de Resultados: Todas las cuentas componentes de este estado se encuentran reexpresadas a valor de cierre.

1.3. Bases de prorrateo para asignación de activos, pasivos, costos y gastos a secciones
Conforme lo previsto por la sección 4.6.7.5. de la RT24 de FACPCE, para asignar los Activos y Pasivos asociados a cada una de las secciones que no pueden atribuirse en forma directa, tras un análisis de la composición de los mismos y aplicando el criterio "utilizado por" para los Activos y "financia a", para los Pasivos, se determinó afectar el 17,30 % a la sección Sepelio y el 82,70 % a la sección Agua Potable. El mismo porcentaje se adoptó para asignar Costos y Gastos Indirectos.

1.4. Exposición de los Estados Contables

Los estados contables se exponen de acuerdo con los lineamientos prescriptos por las Resoluciones N° 8,9 y 24 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, obligatorias desde la publicación de la Resolución 247/2009 del INAES y Resolución 503/77 del INAC.

2.- COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS:

NOTA N° 2 CREDITOS POR VENTAS

Su composición es la siguiente:

Por gestión cooperativa con asociados
Deudores por suministro de agua
Deudores por servicio de sepelio
Deudores en gestión y mora
Deudores por ventas
Provisión para Deudores incobrables

Total

Actual
4.201.899,97
167.079,18
0,00
0,00
-12.176,20
4.356.802,95

NOTA N° 3 OTROS CREDITOS

Su composición es la siguiente:

Por gestión cooperativa con asociados
Anticipo de impuestos
Asociados - cuotas sociales suscriptas

Total

Actual
0,00
132.037,24
132.037,24

NOTA N° 4 DEUDAS COMERCIALES

Su composición es la siguiente:

Por gestión cooperativa con asociados
Prestamos
Proveedores
Gastos a pagar

Total

Actual
173.885,71
49.574,73
5.232,83
228.693,27

NOTA N° 5 REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

Su composición es la siguiente:

Por gestión cooperativa con asociados
Sueldos a pagar
Provisión para SAC
SIJP (F 931)
Embargo
Faecys y sindicato

Total

Actual
266.159,80
94.898,30
477.603,61
0,00
72.054,52
910.716,23

NOTA N° 6 CARGAS FISCALES

Su composición es la siguiente:

Por gestión cooperativa con asociados
Impuestos a pagar
Impuesto al valor agregado
Provisión para impuestos
Aporte Enress

Total

Actual
90.914,57
421.874,77
12.977,97
97.843,06
623.610,37

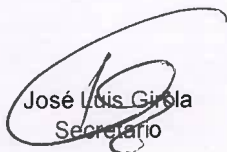
NOTA N° 7 OTRAS DEUDAS

Su composición es la siguiente:

Por gestión cooperativa con asociados
Cuotas sociales a devolver
Red solidaria

Total


Actual
32,11
0,00
32,11



José Luis Cirola
Secretario



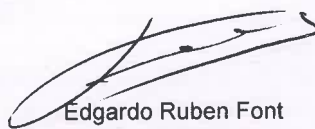
Silvia Susana Mateo (*)
Contadora Pública Nacional
Matrícula N° 11055 - Ley 8738
C.P.C.E. - Prov. Santa Fe



Patricia Mercedes Leiva
Presidente



Gisela Noemi Anselmo
Tesorera



Edgardo Ruben Font
Síndico Titular

(*) Según dictamen anexo. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 12/12/2019.

DICTAMEN DEL SINDICO

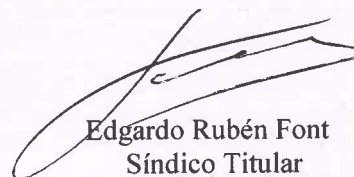
A los señores asociados de la
COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE DE TIMBUES LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias en vigencia, me es grato informar que he controlado, verificado y examinado el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados y los cuadros anexos correspondientes al cuadragésimo quinto ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2019.

También he examinado la Memoria, fiscalizado la administración de la Cooperativa y asistido regularmente a las reuniones del Consejo de Administración, el que se ha desenvuelto y actuado de acuerdo a las normas estatutarias y cumpliendo fielmente sus funciones.

Por lo expuesto precedentemente, aconsejo y propongo a los Señores Asociados que den su aprobación a la documentación concerniente al ejercicio en cuestión, que se somete a vuestra consideración.

Timbúes, diciembre de 2019.



Edgardo Rubén Font
Síndico Titular

INFORME ANUAL DE AUDITORIA

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.1. Denominación: Cooperativa de Provisión de Agua Potable de Timbúes Limitada
Domicilio: España y Quebracho – Timbúes – Provincia de Santa Fe.
Matrícula Nacional: 9082
Matrícula Provincial: 1471
- 1.2. Tipo de cooperativa: Cooperativa de provisión.
Actividad principal: provisión de agua potable.
- 1.3. Número de asociados: 1.737 (un mil setecientos treinta y siete)
- 1.4. Relevamiento de la organización administrativa y contable: La organización administrativa es atendida y desarrollada por intermedio de los miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa, quienes cumplen las funciones atinentes al desenvolvimiento de la gestión, tanto en el ámbito mencionado como en el contable. Las registraciones contables son realizadas mediante la utilización de planillas de caja, que son volcadas en el Libro Diario rubricado, donde asimismo diariamente se asientan las operaciones donde no hay movimiento de dinero en efectivo. Las jornalizaciones del Libro Diario se sistematizan por computación. Finalmente existe un Libro rubricado de Balances e Inventarios que cumple sus funciones específicas.
- 1.5. Cantidad de personal en relación de dependencia: 6 (seis)
- 1.6. Capital suscrito: \$ 3.779.632,71; capital realizado: \$ 3.647.595,47
- 1.7. Período auditado y ejercicio al que corresponde: El período auditado está comprendido entre el 1° de octubre de 2018 y el 30 de setiembre de 2019 y corresponde al cuadragésimo quinto ejercicio económico.
- 1.8. Otras consideraciones generales que se estimen de interés:
Ver Nota 1 en Notas a los Estados Contables al 30 de setiembre de 2019. Los estados contables han sido preparados conforme a los lineamientos de la Resoluciones Técnicas N° 8, 9 y 24 de la FACPCE y Resolución 419/2019 del INAES.

2.- TEXTO DEL INFORME

- 2.1. Exponer los elementos que fueron necesarios analizar y utilizar: Se han analizado los comprobantes y los registros contables de acuerdo con las normas de auditoría vigentes aprobadas por el Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.
- 2.2. Detallar en forma genérica los procedimientos de auditoría empleados, expresando las limitaciones que hubieran existido para su aplicación: Se han aplicado los procedimientos previstos en las normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y resoluciones específicas del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.)
- 2.3. Fecha a la cual se encuentran pasadas las registraciones contables: A la fecha de este informe se registraron las operaciones efectuadas hasta el 30 de noviembre de 2019.
- 2.4. Rubros y cuentas auditadas: Todos los rubros y cuentas han sido objeto de análisis, sin excepción alguna.

- 2.5. Errores, irregularidades o fraudes descubiertos: No se han descubierto errores, irregularidades o fraudes.
- 2.6. Salvedades que el auditor considere necesario citar: No se considera necesario citar salvedad alguna.
- 2.7. Sistema de valuación y Normas profesionales aplicables a Entes Cooperativos: Se han aplicado las normas profesionales vigentes para la confección de los estados contables, y las que especialmente se establecen para entes cooperativos con los correspondientes cuadros complementarios.
- 2.8. a) Discriminación de la inversión del fondo de acción asistencial y laboral: se constituyó el fondo según Resolución de Asamblea y se destinó a estímulo al personal.
- b) Análisis detallado de la inversión del fondo de educación y capacitación cooperativas: se constituyó el fondo según resolución de Asamblea Ordinaria y se invirtió en el destino específico.

3.- ANALISIS ECONOMICO FINANCIERO

3.1. Financieros:

Liquidez Corriente:	Activo Cte./Pasivo Cte.	2,60
Endeudamiento General:	Pasivo/Pat. Neto	0,25
Endeudamiento a corto plazo:	Pasivo Cte./Patr. Neto	0,22

3.2. Patrimoniales:

Inmovilización	Bs. Uso/Pat. Neto	0,68
Solvencia	Patr. Neto/Pasivo	4,01

3.3. Producción mensual: el promedio de metros cúbicos de agua potable producidos durante el ejercicio es de 18.287

3.4. Detalle del monto de los productos exportados y/o importados. Su discriminación por destino y origen: No se exporta ni importa producto alguno.

4.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres.

Cooperativa de Provisión de Agua Potable de Timbúes Limitada

CUIT 30-584066764-4

España y Quebracho – Timbúes – Pcia. de Santa Fe

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable de Timbúes Ltda., que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 2019, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en notas 1 a 7, Anexo I, Anexo II, Anexo III, Anexo IV, Anexo V, Anexo VI, Anexo VII y Anexo A.

Las cifras de los estados contables auditados son las siguientes:	30/09/2019
Activo	10.047.234,85
Pasivo	2.005.799,92
Patrimonio Neto	8.041.434,93

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 30/09/2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación a los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E., Resolución J.G. 539/2018 de la F.A.C.P.C.E. y 419/2019 del I.N.A.E.S. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. En cuanto a la Resolución 419/2019 del I.N.A.E.S., establece la necesidad de realizar el ajuste por inflación para los ejercicios cerrados a partir del 31/03/2019.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable de Timbúes Limitada al 30 de setiembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fechas de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de setiembre de 2019 a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 160.439,90, de los cuales \$ 80.257,17 no eran exigibles a esa fecha.

- b) Los estados contables auditados concuerdan con los registros contables de la Cooperativa, los cuales se llevaron de conformidad con las normas legales vigentes.
- c) Al 30 de setiembre de 2019 y según surge de los registros contables de la Cooperativa la deuda devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos exigible ascendía a \$ 144.702,91 los cuales eran exigibles a esa fecha.
- d) La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley 23427 encontrándose inscripta con la CUIT 30-58406676-4 Al 30 de setiembre, según surge de sus registros contables la deuda devengada en concepto de Fondo para Educación y Promoción Cooperativa – Ley 23427 asciende a 16.831,80 los cuales eran exigibles a esa fecha.
- e) Los estados contables han sido preparados según las reglamentaciones específicas del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.) y Resoluciones Técnicas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- f) He confeccionado los informes de auditoría, los que se encuentran copiados en el libro respectivo según lo establecido por la Resolución N° 155/80 del I.N.A.E.S.
- g) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en normas profesionales vigentes

Timbúes, 12 de diciembre de 2019.



Silvia Susana Mateo
 Contadora Pública Nacional
 Matrícula N° 11055 – Ley 8738
 C.P.C.E. – Pcia de Santa Fe



CONSEJO PROFESIONAL
 DE CIENCIAS ECONÓMICAS
 DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
 CAMARA II

05017582/00627634 San Lorenzo, 23/12/2019
 Inscripto en el Reg. de Auditores de Coop.

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
 CERTIFICA QUE LA FIRMA PROFESIONAL QUE ANTECEDE CONCUERDA CON LA DE
 NUESTRO REGISTRO Y CORRESPONDE A

MATEO SILVIA SUSANA
 INSCRIPTO/A EN LA MATRÍCULA DE CONTADOR PUBLICO Nº 11055 Y QUE SE
 HAN CUMPLIDO CON LAS LEYES NRO. 6054 y 12135.
 LEGALIZACIÓN Nº 02402019.

2402019

C.P.C.E. SANTA FE LEY 8738 Y 12135

Dr. CP DABOVE DANIEL ESTEBAN



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe - Cámara Segunda